

DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS 2020

ENTE PÚBLICO	107	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2E043C1/E103T2	COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA 2020

I. DATOS DEL PROGRAMA

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Identificación del Programa	○	1	Los distintos tipos de poblaciones no se encuentran bien focalizadas.
Focalización de Poblaciones	●	0	

II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Fin	●	2	El resumen narrativo del propósito y componentes no cumple con la sintaxis establecida, algunas actividades se encuentran mal catalogadas debiendo ser componentes y viceversa, en general algunas actividades no van muy ligadas al indicador.
Propósito	●	0	
Componentes	●	0	
Actividades	○	1	
Lógica Vertical	●	0	

III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Indicador a nivel de Fin	●	0	Los indicadores en todos los niveles requieren de mayor claridad, qué se va a medir debiendo ser los mismos beneficiarios y relacionarlos directamente a sus resúmenes narrativos. Los medios de verificación no son accesibles.
Indicador a nivel de Propósito	●	0	
Indicador a nivel de Componentes	○	1	
Indicador a nivel de Actividades	○	1	
Datos de los Indicadores	○	1	
Medios de Verificación	●	0	
Lógica Horizontal	●	0	

IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

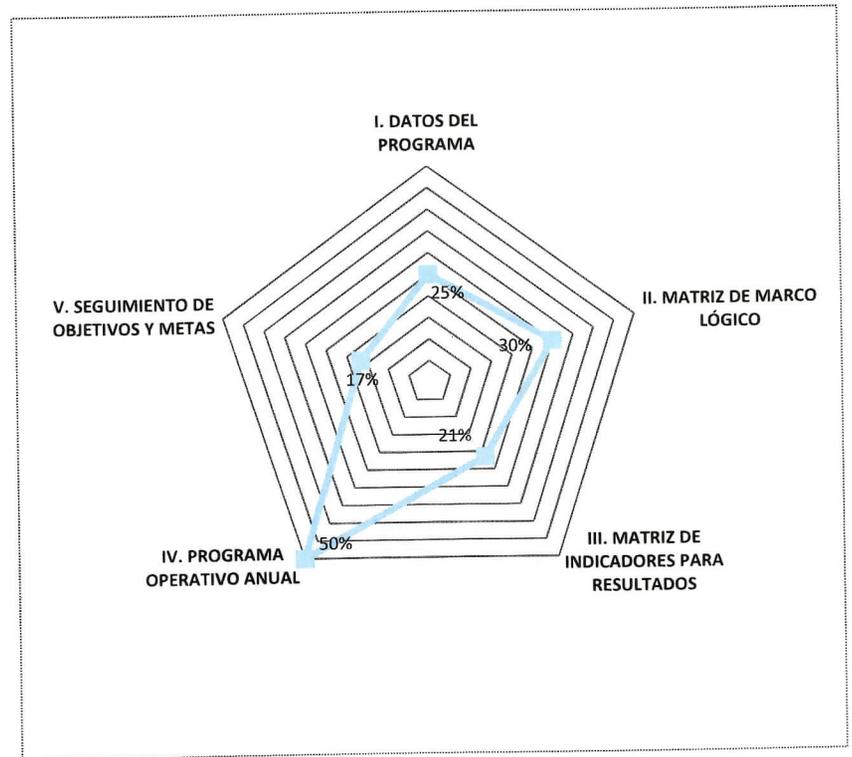
ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Vinculación MIR/POA	○	1	Se presentan algunas inconsistencias entre MIR y POA ya que la clasificación varía en algunos casos. Presenta fuentes de financiamiento en las cuales no tiene asignados recursos y actividades en las cuales no se destinaron recursos.
Clasificación	○	1	
Beneficiarios	●	0	
Recursos asignados	●	2	
Fuentes de financiamiento	○	1	

V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
MIR	●	0	Tanto en la MIR como en el POA se reportan algunos seguimientos en cero y no se coloca una justificación, en POA se reportan en ceros sin y se tienen recursos ejercidos en ese componente o actividad.
POA	●	0	
Vinculación MIR/POA	○	1	

VALORACIÓN POR APARTADO		
I. DATOS DEL PROGRAMA	25%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	30%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	21%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	50%	MODERADO
V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS	17%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
CALIFICACIÓN PROMEDIO	29%	OPORTUNIDAD DE MEJORA

Criterios de Semaforización		
ADECUADO	75%-100%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, se cumple de manera adecuada con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
MODERADO	50%-74%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que pueden necesitar algunos cambios menores en su diseño a efectos de tener mayor claridad en los objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, requieren mejorar su relevancia con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
CON OPORTUNIDAD DE MEJORA	0%-49%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que presentan inconsistencias o incongruencias en la lógica causal entre sus niveles de objetivos y los indicadores para la medición de los mismos los cuales impiden un seguimiento de objetivos y metas adecuado, por lo que se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia en el diseño del programa.

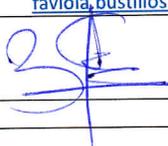


Los presentes Diagnósticos fueron realizados en apego a la Metodología de Marco Lógico, de conformidad con lo establecido en la Guía sobre Diagnósticos a los Programas presupuestarios elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua, representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, la cual puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/pae/guia20.pdf>

Para la elaboración del presente Diagnóstico se tomó como referencia la información de los reportes del Sistema Hacendario PbR/SED, por lo que adjunto se integran observaciones y sugerencias en reportes anexos en PDF de la Matriz de Marco Lógico / Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual, las cuales deberán ser atendidas a efectos de estar en posibilidades de elaborar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

A través del presente, se hace de su conocimiento que el personal que participó en la elaboración del Diagnóstico, brindará la asesoría requerida que permita realizar las mejoras derivadas de las observaciones y recomendaciones emitidas, con el personal involucrado de su Ente público en el diseño y operación del Programa presupuestario.

DATOS DE CONTACTO Y FIRMAS

DATOS DEL PERSONAL QUE ELABORÓ EL PRESENTE DIAGNÓSTICO	
Nombre:	LAE Faviola Bustillos Estavillo
Teléfono y extensión:	4.29.33.00 Ext. 23739
Correo electrónico:	faviola.bustillos@chihuahua.gob.mx
Firma:	
Nombre:	
Teléfono y extensión:	
Correo electrónico:	
Firma:	

Las presentes firmas avalan el Diagnóstico del Programa presupuestario 2E043C1, Secretaría de Educación y Deporte, del ejercicio fiscal 2020

AUTORIZÓ


Lic. Habid Alejandro Narvéez Ibarra

Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha de elaboración:
30 de junio de 2020



SECRETARÍA DE HACIENDA,
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN